



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.	CS.005.25	FECHA	DÍA	MES	AÑO
			27	02	2025

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE CIENCIAS SOCIALES

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.d.008.23 PUBLICADA EN FECHA 13 - 11 - 2023, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
MARTÍNEZ TREJO CARLOS CLEMENTE			19,100		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN		
PROFESOR ASOCIADA(O) "C"			TIEMPO COMPLETO		
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SOCIOLOGÍA			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, Análisis crítico al Programa " Teoría de las clases sociales I y II", Tema de ensayo y exposición: "Los estudios laborales frente a nuevos y viejos paradigmas en el siglo XXI; reestructuraciones en la organización y procesos de trabajo, nuevas tecnologías y calificaciones", Presentación Pública del ensayo, el Programa y Evaluación de la capacidad docente					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
Se registraron 31 aspirantes, de los cuales, 26 no cumplieron con el perfil o los requisitos fijados en la misma, 15 los cubrieron satisfactoriamente y, dentro de estos últimos, únicamente 3 completaron el proceso con la entrega de las pruebas escritas y presenciales establecidas.					
La lista de los 26 aspirantes que no cumplieron el perfil señalado en la convocatoria es la siguiente:					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Dra. Elodie Segal					
2° Dr. Jaime Ortega Reyna					
3°					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1°	ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO	24,000	D	6°	
2°	RUIZ NÚÑEZ ALFONSO	24,000	D	7°	
3°				8°	
4°				9°	
5°				10°	
CONCURSANTES					
1°	MARTÍNEZ TREJO CARLOS CLEMENTE			6°	
2°	ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO			7°	
3°	RUIZ NÚÑEZ ALFONSO			8°	
4°				9°	
5°				10°	

PRESIDENTE



DR. RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.005.25

FECHA

DÍA	MES	AÑO
27	02	2025

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

- 1.- ANAYA PEDRAZA PEDRO ADRIAN. El aspirante presenta licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Sociales, no cumple con el Art. 1 bis, fracción II, inciso b) del TIPPA, dirección de trabajos terminales o tesis.
- 2.- BECERRA POZOS JULIO CÉSAR. No cumple con los requisitos de la plaza porque tiene licenciatura en Antropología Social
- 3.- CASCO PEEBLES MARIANO. Tiene título de licenciatura en Sociología, maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Estudios Sociales (Estudios Laborales). No cumple con el Art. 1 bis, fracción II, inciso b) del TIPPA: Constancia no idónea en dirección de tesis.
- 4.- CERON HERNÁNDEZ JOSÉ ANGEL. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Estudios Sociales (Estudios Laborales) y doctorado en Estudios Sociales (Estudios Laborales). No cumple con el Art. 1 bis, fracción II, inciso b) del TIPPA: dirección de trabajos terminales o tesis.
- 5.- CONTRERAS VIZCAINO JOSÉ JAVIER. Presenta licenciatura, maestría y doctorado en Sociología. Su perfil no es de Estudios Laborales como lo solicita la convocatoria.
- 6.- ESCALANTE RIVAS NANCY. Presenta licenciatura en Sociología y maestría en Demografía. No cumple con los requisitos de la convocatoria.
- 7.- GAYOSSO RAMÍREZ JOSÉ LUIS. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Estudios Sociales, línea Estudios Laborales doctorado en Estudios Sociales, línea Estudios Laborales. No cumple con el Art. 1 bis, fracción, II inciso b) del TIPPA: dirección de trabajos terminales o tesis.
- 8.- GONZALEZ ARROYO KARINA GUADALUPE. No cumple con el requisito de la plaza, la licenciatura que presenta es en Psicología Social.
- 9.- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ RODRIGO RUBÉN. Presenta licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Latinoamericanos. No cumple con el Art. 1 bis, fracción II, inciso b) del TIPPA. Constancias no idóneas para dirección de tesis.
- 10.- LÓPEZ ROBLES ADALBERTO. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Ciencias Sociales. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria que solicita Estudios Laborales y la trayectoria del aspirante es sobre análisis de redes sociales en torno a la democracia y temas políticos.
- 11.- MALDONADO OJEDA LUCIO ERNESTO. Presenta título de licenciatura en Sociología y maestría / doctorado en Historia. No cumple con los requisitos de la convocatoria
- 12.- MODESTO TORRES LUIS ALBERTO. Presenta título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Sociología, No cumple con el Art. 1 bis, fracción II, inciso b) del TIPPA: dirección de trabajos terminales o tesis.
- 13.- NOCHEBUENA MIRANDA JOSÉ ALBERTO. Presenta título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. No cumple con los requisitos de la convocatoria
- 14.- PARRA GARCÍA HÉCTOR. Presenta licenciatura en Economía, maestría en Estudios Latinoamericanos y doctorado en Estudios Latinoamericanos. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 15.- PÉREZ TREJO EDITH AIDA. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 16.- RIVERA PÉREZ ROBERTO. Presenta licenciatura en Antropología Social, maestría en Ciencias Antropológicas y doctorado en Ciencias Antropológicas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 17.- DE LA ROSA ZAPATA AURORA REBECA. Presenta licenciatura en Diseño Industrial, tiene maestría en Estudios Latinoamericanos en el campo de conocimiento de Formación Estructural, Desarrollo e Integración de América Latina y doctorado en Estudios del Desarrollo, Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 18.- SALAS DOMINGUEZ LEONARDO. Presenta licenciatura en Antropología Social, título de maestría en Ciencias Antropológicas y título de doctorado en Ciencias Antropológicas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 19.- SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. Presenta licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales, maestría en Letras Clásicas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 20.- SANDOVAL OROZCO AIDA GEORGINA. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Sociología Política y doctorado en Pedagogía. Su perfil no es de Estudios Laborales como lo solicita la convocatoria.
- 21.- SILVA AGUILAR SANDRA TANISHA. Presenta licenciatura en Sociología (no anexa ni menciona el título de licenciatura, excepto en su CV), maestría en Ciencias Antropológicas doctorado en Ciencias Antropológicas. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 22.- SOLACHE DAMIAN KARIM ISRAEL. Presenta licenciatura en Historia, maestría en Estudios Latinoamericanos, Ciencias Sociales y Humanidades, presenta el total de créditos en doctorado de Historia y total de créditos en doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 23.- TORRES DÍAZ ALBERTO. Presenta licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, maestría en Estudios Latinoamericanos, doctorado en Estudios Latinoamericanos. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 24.- VELASCO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES. Presenta título de licenciatura en Sociología, maestría en Estudios de Género y doctorado en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política (judicialización de homicidios y feminicidios). No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 25.- VELAZQUEZ ORTÍZ HÉCTOR GUSTAVO AMIN. Presenta licenciatura en Economía, título de maestría en Economía (Historia Económica), acta de disertación pública para obtener el grado de doctor en Estudios Sociales (Estudios Laborales). No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 26.- ZENTENO LÓPEZ MOISES. Presenta título de licenciatura en Trabajo Social, título de maestría en Trabajo Social, acta de disertación pública para obtener el grado de doctor en Estudios Sociales (Estudios Laborales). No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.

PRESIDENTE


 DR. RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO


 DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.	CS.005.25	FECHA	DÍA	MES	AÑO
			27	02	2025

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

La lista de los 5 candidatos que fueron considerados para evaluación en virtud con el perfil definido en la convocatoria es la que sigue:

- 1.- CASTAÑEDA OLVERA JOSÉ DOMINGO RAFAEL. Presenta licenciatura en Sociología y maestría en Sociología. Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 2.- MARTÍNEZ TREJO CARLOS CLEMENTE Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Ciencias Sociales (Estudios Laborales), y doctorado en Investigación en Ciencias Sociales (mención en Sociología) Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 3.-ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO. Presenta licenciatura en Sociología, maestría en Estudios Latinoamericanos. Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 4.- RUIZ NÚÑEZ ALFONSO. Presenta licenciatura en Sociología, título de maestría en Estudios Latinoamericanos emitido por la Universidad de Salamanca (España), máster internacional en Estudios Latinoamericanos emitido por el Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine (IHEAL) de la Université Sorbonne Nouvelle Paris-3 (Francia) y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (España). Es doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos. Por ello, cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.
- 5.- SOLÍS ARELLANO LILIA ADRIANA. Presenta licenciatura en Sociología y maestría en Estudios Sociales, línea de Estudios Laborales. Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria.

Para estos 5 candidatos se fijaron como referentes de examen:

- Tema especializado motivo de ensayo: Los estudios laborales frente a nuevos retos y viejos paradigmas en el siglo XXI. Reestructuraciones en la organización y procesos de trabajo, nuevas tecnologías y calificaciones.
- Crítica a Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: Teorías de las clases sociales I y II.
- Fecha de notificación: 24 de octubre de 2024
- Fecha de entrega de pruebas escritas: 8 de noviembre de 2024
- Fecha de evaluación: 05 de diciembre de 2024

Cabe destacar que los candidatos que se señalarán a continuación no cumplieron con esta programación:

- CASTAÑEDA OLVERA JOSÉ DOMINGO RAFAEL
- SOLÍS ARELLANO LILIA ADRIANA

En este concurso fungieron como asesores la Dra. Elodie Segal de la UAM-Cuajimalpa y el Dr. Jaime Ortega Reyna de la UAM-Xochimilco. De acuerdo con las evaluaciones individuales anexas, el dictamen final considera:

Ganador: MARTÍNEZ TREJO CARLOS CLEMENTE

Orden de prelación:

1. ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO
2. RUIZ NÚÑEZ ALFONSO

Los elementos destacados por la Comisión de Ciencias Sociales, apoyados en las opiniones de los asesores, fueron los siguientes:

MARTÍNEZ TREJO CARLOS CLEMENTE

El ganador cuenta con una sólida formación académica, tiene licenciatura en Sociología, maestría en Estudios Sociales (laborales) y doctorado en Investigación en Ciencias Sociales (mención en Sociología); además, tiene experiencia profesional vinculada con el perfil de la plaza. Del análisis curricular se desprende que hay clara concordancia de su trayectoria profesional y su experiencia con las líneas de investigación establecidas en la convocatoria, además, la comisión enfatiza la sólida formación teórica que mostró el candidato en el ensayo que presentó para efectos del presente concurso.

En cuanto a la investigación, el candidato demuestra experiencia en investigaciones donde se aborda el significado del trabajo, identidad y acción colectiva en conductores del transporte Metrobús, además cuenta con varias publicaciones de calidad, las cuales avalan su experiencia en los campos de investigación establecidos en la convocatoria, es conveniente señalar que destacan algunos de los capítulos y artículos especializados, por su rigor académico y los enfoques analíticos que utiliza.

El candidato realizó una crítica muy metódica de la UEA asignada para su análisis crítico, logró identificar huecos en el programa y fue propositivo al plantear las diversas alternativas para llenar dichos vacíos, señaló con mucha claridad y atinencia que el tema de las clases sociales debe estudiarse con una visión interseccional y con enfoques interdisciplinarios, también aportó referencias y autores actualizados y muy pertinentes. Los argumentos y la fundamentación teórica de las sugerencias de actualización fueron muy oportunas.

El ensayo presentado por el candidato ganador destacó por su claridad y organización argumental, además por su gran capacidad para centrar su atención en el tema asignado; realizó una revisión de los enfoques teóricos, los debates clásicos y los acercamientos emergentes para el estudio del fenómeno laboral, para ello apela a literatura especializada de campos específicos como la sociología y en general de las ciencias sociales, lo cual le permite construir una sólida propuesta sobre los estudios laborales frente a los nuevos y viejos paradigmas en el siglo XXI.

Sobre la entrevista, el candidato se ajustó los tiempos establecidos para su exposición. Se expresó con facilidad y precisión analítica, su exposición fue clara. Destacó por su excelente presentación, su claridad explicativa y sus capacidades didácticas, por otro lado, en su currículo figura una amplia experiencia docente en las UEAS señaladas en la convocatoria, e impartidas en la UAM-I, así como otras instituciones de educación superior, por lo anterior, la Comisión declaró ganador del concurso a Martínez Trejo Carlos Clemente.

PRESIDENTE

 DR. RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

 DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER
 NOMBRE Y FIRMA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.005.25

FECHA

DÍA	MES	AÑO
27	02	2025

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

ORTEGA ERREGUERENA JOEL ALEJANDRO

Es licenciado en Sociología, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Ciencias Políticas y Sociales, por lo cual cumple con los requisitos de la convocatoria. Cuenta con buenos antecedentes curriculares, muestra experiencia en temas como movimientos sociales y acción pública. El concursante tiene experiencia académica probada, tiene publicaciones que lo acreditan como un buen candidato. Las temáticas relacionadas con la acción pública destacan por encima de otros temas, de modo que es un candidato sólido para ocupar la primera posición en el orden de prelación. Por otro lado, ha tenido una carrera universitaria con conexión evidente con la UAM en general y la UAM Iztapalapa en particular, lo cual le permite tener un conocimiento muy cercano del sistema educativo de la institución. En el ensayo presentado por el candidato se demuestra dominio del tema, ofreciendo un panorama afinado de los enfoques para los estudios laborales, aunque a juicio de la comisión es un candidato que requiere todavía un proceso de maduración, pero que sería un excelente prospecto como profesor-investigador para la institución. Finalmente, el concursante realizó una exposición del tema de su ensayo de manera solvente, mostró buen dominio no sólo de los contenidos de su trabajo, sino además de su comunicación con el auditorio. Por todo lo anterior, la Comisión decidió ubicar al presente candidato para ocupar el primer lugar en el orden de prelación

RUIZ NUÑEZ ALFONSO

Es licenciado en Sociología, tiene maestría en Estudios Latinoamericanos; por lo que cumple con los requisitos académicos de la convocatoria. El candidato tiene una destacada formación académica, con antecedentes muy cercanos al perfil establecido en el concurso de oposición, sin embargo, sus publicaciones demuestran que tiene una amplia experiencia en el estudio del fenómeno migratorio en América Latina, lo cual se vio reflejado en su ensayo, pues el tema laboral y las nuevas tecnologías fueron tratadas de manera no exhaustiva y sin pleno conocimiento de fuentes teóricas para el análisis de las cuestiones laborales en México y en América Latina. Por otro lado, la experiencia docente del candidato es limitada, se reduce a dos cursos sobre temas migratorios. Por lo anterior, la Comisión decidió ubicar al candidato en el segundo lugar de prelación

PRESIDENTE



DR. RIGOBERTO RAMÍREZ LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA